



SECCION SINDICAL ESTATAL

Importante pérdida de empleo durante el 2008 en BBVA... ¿hacia dónde vamos?

REUNIÓN ANUAL DE LA MESA DE EMPLEO EL 30 DE JUNIO

Pese a que tenía que haberse reunido en el primer cuatrimestre del presente año, es hoy 30 de Junio, cuando se reúne por primera vez, la Comisión Mixta Empresa-Sindicatos fijada en el Acuerdo de Garantías de Empleo firmado en Julio del pasado año.

Esta Comisión, según lo estipulado en el Acuerdo, tiene como finalidad "conocer con carácter general sobre la evolución del empleo en el Banco, altas, bajas, contratación temporal y subcontratación y, particularmente, para el seguimiento del impacto en la plantilla del proceso que nos ocupa..."

En esta reunión, UGT planteará que se aporte una evaluación de la repercusión sobre el empleo del Proyecto PIT (Plan de Innovación Tecnológica) en sus variantes CLIMA (implantación CBC's) y VELAZQUEZ (subcontrataciones y externalizaciones en OPPLUS).

También UGT, expondrá su queja, por no haber convocado una reunión de esta comisión de forma previa, a la decisión e implantación de las denominadas "medidas voluntarias de suspensiones temporales de empleo, de excedencias remuneradas y de reducciones de jornada", así como la decisión de cerrar centros de trabajo, sin antes haber expuesto las suficientes garantías para los afectados.

Con respecto a los cierres de oficinas, UGT quiere dejar constancia de sus consecuencias: incremento de carga de trabajo, pérdida de calidad en el mismo, movilidad geográfica y funcional, repercusión en las retribuciones extra Convenio, así como el incremento de los riesgos psicosociales para los afectados, que pueden derivar en cuadros de ansiedad, depresión, estrés u otros cuadros patológicos.

AMPLIACION DEL ACUERDO AL PROCESO DE CIERRE DE OFICINAS

Ante estos cierres de oficinas, UGT reclama una ampliación del Acuerdo de Garantías de Empleo, contemplando como prioritario para los afectados, la proximidad a su domicilio y la compensación por gastos de desplazamiento, cuando estos se originen y, a nivel funcional, también exigiremos que se mantenga el nivel del Grupo Profesional, así como las retribuciones globales que se perciben en la actualidad.

ALERTA POR EL DESCENSO DE EMPLEO EN EL AÑO 2008

La combinación del alto número de prejubilaciones el pasado año, sin prácticamente nuevas contrataciones, ha dado un resultado negativo desde la variable del empleo en el Grupo.

En la reciente reunión del Comité de Empresa Europeo, en el que UGT y CCOO compartimos representación, recibimos la información de la evolución de la plantilla de los países en que BBVA está presente en la Unión Europea

PAIS	31 Dic 2007	31 Dic 2008	DIFERENCIA
ALEMANIA	7	26	+19
BELGICA	37	38	+1
ESPAÑA	31.106	29.070	-2036
FRANCIA	109	97	-12
GRAN BRETAÑA	144	10	-40
IRLANDA	5	4	-1
ITALIA	232	252	+20
PORTUGAL	925	936	+11
Totales	32.565	30.527	-2038

Es destacable la reducción de 2.000 empleados en el total del Grupo, donde el incremento de casi 700 en OPPlus Málaga tienen el contrapeso de 2.000 bajas en BBVA (la mayor parte de ellas por prejubilación), la reducción de la mitad de plantilla en Dinero Express y Factoring y más de un centenar en Finanzia Banco.

Circular 17/09 – Junio 2009

En Agosto, vuelven a cerrar oficinas por vacaciones. Esperemos un acuerdo para el mes de octubre, con libranza de todos los sábados del año. ¡¡ Que no se repita la miopía de algunos, que impida un acuerdo para todos !!